



AUTORIDAD DEL PROYECTO
COSTA VERDE

MARCO ESTRATÉGICO 2020 - 2023

Gerencia de Administración
Área de Planeamiento y Presupuesto

Lima, noviembre del 2019





RESOLUCIÓN N° 063 -2019-MML-APCV-GG

Jesús María, 16 de diciembre de 2019

VISTO:

El Informe N° 185-2019-MML-APCV-GA/APP emitido por el Área de Planeamiento y Presupuesto, el Memorandum N° 363-2019-MML-APCV-GA emitido por la Gerencia de Administración y el Informe N° 101-2019-MML-APCV-GAL emitido por la Gerencia de Asesoría Legal;

CONSIDERANDO:



Que, mediante Resolución N° 102-2018-MML-APCV-GG se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2019 – 2021 de la Autoridad del Proyecto Costa Verde – APCV.

Que, el numeral 4.1 de la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD, señala que a nivel institucional cada Pliego elabora un Plan Estratégico Institucional – PEI y a nivel de Unidad Ejecutora un Plan Operativo Institucional – POI.



Que, con Resolución de Alcaldía N° 503-2019-MML se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2020 – 2023 de la Municipalidad Metropolitana de Lima (PEI 2020 – 2023 MML) el cual considera a la Autoridad del Proyecto Costa Verde – APCV contribuyendo transversalmente a los objetivos estratégicos de la MML.



Que, la Gerencia de Planificación de la Municipalidad de Lima Metropolitana considera necesario alinear los objetivos y acciones estratégicas de su PEI con las estrategias de la Autoridad del Proyecto Costa Verde, las mismas que serán plasmadas en un documento denominado Marco Estratégico.

Que, la Autoridad del Proyecto Costa Verde ha elaborado su Marco Estratégico para el periodo 2020 – 2023 el mismo que cuenta con la opinión favorable de la Gerencia de Planificación de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Que, con Informe N° 185-2019-MML-APCV-GA/APP el Área de Planeamiento y Presupuesto señala que es necesario aprobar el Marco Estratégico 2020 – 2023 de la Autoridad del Proyecto Costa Verde.



Municipalidad Metropolitana de Lima

AUTORIDAD DEL PROYECTO COSTA VERDE



Que, con Informe N° 101-2019-MML-APCV-GAL la Gerencia de Asesoría Legal opina favorablemente y eleva a la Gerencia General el Marco Estratégico 2020 – 2023 de la Autoridad del Proyecto Costa Verde para su aprobación.

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones y contando con el visado de la Gerencia de Administración y la Gerencia de Asesoría Legal.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar el Marco Estratégico 2020 – 2023 de la Autoridad del Proyecto Costa Verde cuyo texto adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto la Resolución N° 102-2018-MML-APCV-GG que aprobó el Plan Estratégico Institucional 2019 – 2021 de la Autoridad del Proyecto Costa Verde.

ARTICULO TERCERO.- Encargar a la Gerencia de Administración la publicación de la misma en el portal institucional y su difusión a todas las áreas de la APCV.

Regístrese, Comuníquese y cúmplase


AUTORIDAD DEL PROYECTO COSTA VERDE
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Abogado Domingo Trisoglio Domínguez
Gerente General (G)

ÍNDICE

I.	Presentación.....	3
II.	Misión Institucional	4
III.	Estrategias	4
IV.	Ruta Estratégica.....	5
V.	Anexos.....	6
	○ MAP	
	○ MME	
	○ FTI	



I. PRESENTACIÓN

La Autoridad del Proyecto Costa Verde (APCV) es un organismo público descentralizado de la Municipalidad de Lima, creado por Ley N° 26306 que tiene por objetivo promover, ordenar y supervisar el desarrollo integral y sostenible de la Costa Verde mediante el fomento de la inversión privada, la promoción de obras públicas regidas por la Ley, su reglamento, el Plan Maestro de Desarrollo de la Costa Verde, Ley Marco de la Promoción de la Inversión Descentralizada y la Ordenanza 750-MML.

Uno de los objetivos principales de la APCV a través de su Consejo Directivo es el de aprobar, evaluar, modificar e implementar el Plan Maestro de Desarrollo de la Costa Verde que corresponde al conjunto de lineamientos y normas generales promotoras y orientadoras del desarrollo de la Costa Verde en base a su potencial turístico-deportivo recreacional-cultural y de servicios; así como reforzar su integración metropolitana.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 – 2023 de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 503-2019-MML, ha sido formulado de manera corporativa, es decir, en su elaboración han participado las OPDs y empresas municipales por lo que ahora la APCV contribuye transversalmente al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales de la MML, dentro del marco de su competencia.

La MML ha solicitado el alineamiento de las estrategias de la APCV al PEI 2020 – 2023 de la MML por lo que en el presente documento se señalan las estrategias, sus indicadores y la ruta estratégica establecida para tal fin.

Con el presente Marco Estratégico, la Autoridad del Proyecto Costa Verde (APCV), articula sus actividades misionales y de gestión, al Plan Estratégico Institucional 2020-2023 de la MML, con la finalidad de alinear adecuada y congruentemente los objetivos perseguidos por la corporación municipal en su conjunto, optimizando su rendimiento y manteniendo vigente la generación de valor público en beneficio del ciudadano de la Provincia de Lima.



II. MISIÓN INSTITUCIONAL

La misión es la razón de ser de la entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación y en la normativa que la reglamenta, considerando la población a la cual sirve y la manera particular de como lo hace. En ese marco, la Autoridad del Proyecto Costa Verde, como Órgano Público Descentralizado contempla la siguiente Misión Institucional:



MISIÓN INSTITUCIONAL

Contribuir al desarrollo integral y sostenible de la Costa Verde en beneficio y aprovechamiento de la población a través del cumplimiento del Plan Maestro de Desarrollo de la Costa Verde.

III. ESTRATEGIAS

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2023 de la Municipalidad Metropolitana de Lima considera nueve (09) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI). La APCV contribuye al cumplimiento de dos (02) de ellos a través de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), según el siguiente detalle:

OEI.07. Desarrollar una gestión territorial competitiva en la provincia de Lima

AEI.07.12. Gestión del desarrollo planificado permanente en el corredor ribereño Costa Verde.

OEI.09. Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima

AEI.09.09. Gestión institucional de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Al respecto, la APCV considera que las estrategias a establecer responden a las mismas AEI con sus respectivos indicadores establecidos en el PEI 2020 – 2023 de la MML.



ESTRATEGIAS		
Código	Estrategias	Indicadores
EI. 01	Gestión del desarrollo planificado permanente en el corredor ribereño Costa Verde.	Ratio de documentos atendidos por la APCV.
		Número de inspecciones técnicas de evaluación y control de la Costa Verde a partir del 2019.
EI. 02	Gestión institucional eficaz en la Autoridad del Proyecto Costa Verde.	Porcentaje de metas cumplidas en el Plan Operativo Institucional de la Autoridad del Proyecto Costa Verde.

IV. RUTA ESTRATÉGICA

La entidad establece un orden de prioridad, a fin de facilitar la asignación de recursos, que se realiza luego en el POI. Se plantea la siguiente ruta estratégica:

RUTA ESTRATÉGICA					
Acciones Estratégicas Institucionales		Prioridad	Estrategias		Unidad Orgánica Responsable
Código	Descripción		Código	Descripción	
AEI. 07.12	Gestión del desarrollo planificado permanente en el corredor ribereño Costa Verde.	1	EI. 01	Gestión del desarrollo planificado permanente en el corredor ribereño Costa Verde.	APCV (Gerencia General, Gerencia Técnica, Gerencia Legal)
AEI. 09.09	Gestión institucional de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima.	1	EI. 02	Gestión institucional eficaz en la Autoridad del Proyecto Costa Verde.	APCV (Gerencia de Administración)



V. ANEXOS

Matriz de Articulación

MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES (MAP)				
Plan Estratégico Institucional 2020-2023 de la Municipalidad Metropolitana de Lima		Marco Estratégico 2020-2023 de la Autoridad Proyecto Costa Verde - APCV		
Acción Estratégica Institucional		Estrategias		
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador
AEI. 07.12	Gestión del desarrollo planificado permanente en el corredor ribereño Costa Verde.	EI. 01	Gestión del desarrollo planificado permanente en el corredor ribereño Costa Verde.	Ratio de documentos atendidos por la APCV.
AEI. 09.09	Gestión institucional de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima.	EI. 02	Gestión institucional eficaz en la Autoridad del Proyecto Costa Verde.	Número de inspecciones técnicas de evaluación y control de la Costa Verde a partir del 2019.
				Porcentaje de metas cumplidas en el Plan Operativo Institucional de la Autoridad del Proyecto Costa Verde.



MARCO ESTRATÉGICO
2020 - 2023

Matriz de Marco Estratégico (MME)

Estrategia Institucional	Código	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Línea Base		Valor Actual		Logros Esperados en el Periodo del Marco Estratégico				Unidad Orgánica Responsable del Indicador
						Valor	Año	Valor Actual	Año	2020	2021	2022	2023	
EI 01		Gestión del desarrollo planificado permanente en el corredor ribereño Costa Verde.	Ratio de documentos atendidos por la APCV	Número de documentos / Número de documentos atendidos del 2018	Ratio	1.00	2018	1.02	2019	1.13	1.23	1.33	1.43	GG-GT-GAL
			Número de inspecciones técnicas de evaluación y control de la Costa Verde a partir del 2019.	Número de inspecciones técnicas de evaluación y control de la Costa Verde a partir del 2019.	Número	24	2019	24	2019	48	72	96	120	GG-GT-GAL
EI 02		Gestión institucional eficaz en la Autoridad del Proyecto Costa Verde.	Porcentaje de metas cumplidas en el Plan Operativo Institucional de la Autoridad del Proyecto Costa Verde	(Número de actividades operativas que cumplieron su meta / Número total de actividades operativas) x 100	Porcentaje	-	-	-	-	85%	87%	90%	95%	GA

GG: Gerencia General
GT: Gerencia Técnica
GAL: Gerencia Asesoría Legal
GA: Gerencia de Administración



Ficha Técnica de Indicadores

Ficha técnica del indicador 01						
El:		EI.01. Gestión del desarrollo planificado permanente en el corredor ribereño Costa Verde				
Nombre del indicador:		Ratio de documentos atendidos por la APCV				
Justificación:		La atención de documentos por la Autoridad del Proyecto Costa Verde tiene por finalidad la evaluación de la documentación presentada que sea concordante con lo establecido en el Plan Maestro de Desarrollo de la Costa Verde vigente y con las competencias de la Gerencia Técnica.				
Responsable del indicador:		Gerencia General, Gerencia Técnica y Gerencia Legal de la Autoridad del Proyecto Costa Verde - APCV				
Limitaciones del indicador:		Ninguna				
Método de cálculo:		Número de documentos atendidos / Número de documentos atendidos del 2018				
Parámetro de medición:		Ratio	Sentido esperado del indicador:	Ascendente		
Fuente y bases de datos:		Registros de la Autoridad del Proyecto Costa Verde - APCV Gerencia Técnica				
	Valor de línea base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	1.00	1.02	1.13	1.23	1.33	1.43



Ficha técnica del indicador 02.01						
El:		El.02.Gestión del desarrollo planificado permanente en el corredor ribereño Costa Verde				
Nombre del indicador:		Número de inspecciones técnicas de evaluación y control de la Costa Verde a partir del 2019.				
Justificación:		La inspección técnica es una de las acciones transversales realizadas por la Autoridad del Proyecto Costa Verde, con la finalidad de cumplir con lo establecido en el Plan Maestro de Desarrollo de la Costa Verde				
Responsable del indicador:		Gerencia General, Gerencia Técnica y Gerencia Legal de la Autoridad del Proyecto Costa Verde - APCV				
Limitaciones del indicador:		Exposición al riesgo por posibles desastres naturales				
Método de cálculo:		Número de inspecciones técnicas de evaluación y control de la Costa Verde a partir del 2019.				
Parámetro de medición:		Número	Sentido esperado del indicador:		Ascendente	
Fuente y bases de datos:		Registro de la Autoridad del Proyecto Costa Verde - APCV Gerencia Técnica				
	Valor de línea base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	24	24	48	72	96	120



Ficha técnica del indicador 02.02						
El:		EI.01. Gestión institucional eficaz en la Autoridad del Proyecto Costa Verde				
Nombre del indicador:		Porcentaje de metas cumplidas en el Plan Operativo Institucional de la Autoridad del Proyecto Costa Verde				
Justificación:		El Plan Operativo Institucional contiene la programación de las actividades operativas que son necesarias para ejecutar las estrategias definidas en nuestro marco estratégico y en el PEI 2020 - 2023 de la MML. Este indicador busca señalar el grado de implementación del POI a través de su evaluación.				
Responsable del indicador:		Gerencia de Administración de la Autoridad del Proyecto Costa Verde - APCV				
Limitaciones del indicador:		Ninguno				
Método de cálculo:		$(\text{Número de actividades operativas que cumplieron su meta} / \text{Número total de actividades operativas}) \times 100$				
Parámetro de medición:		Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Ascendente		
Fuente y bases de datos:		Gerencias de la APCV				
	Valor de línea base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	-	-	85.00%	87.00%	90.00%	95.00%

